

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1153] [10L/5300-1154]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de octubre de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1153]

CRITERIO UTILIZADO POR EL INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES (ICASS) PARA FACILITAR EN LOS CENTROS PÚBLICOS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA (CAPI) UNA MASCARILLA FFP2 DIARIA PARA CADA TÉCNICO, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Cristóbal Palacio Ruiz, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

¿Qué criterio ha utilizado el Instituto Cántabro de Servicios Sociales (ICASS) para facilitar en los Centros Públicos de Atención a la Primera Infancia (CAPI) una mascarilla FFP2 diaria para cada técnico?

Santander, 7 de octubre de 2020.

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz Grupo Parlamentario Mixto."